

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA CUMBRESA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No

0990600724001

Número del Expediente

AÑO

4 0 2 4 4 - 8

CAPITAL NACIONAL S/. 504.000,00 (100%)

CAPITAL EXTRANJERO S/. a/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 504.000,00

SIGLAS

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS			
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)		
1	ARBULU Y ARBULU LEOPOLDO E.	090577741	PERUANA		0208		ECUADOR		500	500.000,00			\$/ 500.000,00	
2	MOELLER FREILE HEINZ	1702474378	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00	
3	CARRION SEMINARIO OLGA DE	0903305931	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00	
4	FALCONI PEET ROBERTO	0904857646	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00	
5	GOMEZ ORDEÑANA ROBERTO	0908570666	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000,00			1.000,00	
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														
17														
18														
19														
20														
21														
22														
23														
								SUMAN	504	504.000-			\$/ 504.000,00	

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 30 de abril de 1988

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.